

# CUADRO ORGÁNICO DE OBLIGACIONES EN CASO DE EMERGENCIAS

## Cuadro Orgánico de obligaciones en caso de Emergencias:

Según expertos y reglamentos internacionales, lo primero que debe preguntarse una persona marinera tan pronto como embarque en una embarcación es:

- **¿Cuál es la señal de alarma general de emergencia?**
- **¿Qué debo hacer en caso de emergencia?**
- **¿A dónde debo acudir y que responsabilidades tengo?**

Estas respuestas son encontradas por la persona marinera en el Cuadro Orgánico de Obligaciones. Es un documento escrito en formato poster o cartel que nos encontramos a bordo de un barco y el cual va a estar ubicado en diferentes lugares bien visibles, incluidos el puente, sala de máquinas y en los espacios de alojamiento de la tripulación (normalmente en los pasillos).

En este Cuadro Orgánico se recogen las instrucciones a efectuar por la tripulación y los pasajeros en caso de emergencias a bordo. En definitiva, se trata de las medidas a tomar cuando suene la señal de alarma, quedando definidas las responsabilidades asignadas a cada tripulante en una situación de emergencia.

Según SOLAS, las obligaciones de cada persona tripulante en situaciones de emergencia deben estar implícitas en el cuadro orgánico de obligaciones en caso de determinadas situaciones de emergencia, como:

### **Peligro indeterminado, incendio, persona al agua y abandono de buque.**

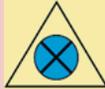
- Se precisarán también las distintas señales de alarma
- Cada persona tripulante deberá conocer su cometido.
- En Costa Rica es obligatorio para buques que se desplazan a más de 40 millas náuticas de la costa.
- Se colocarán en lugares bien visibles y estratégicos (ejemplo: recámaras, Pasillos, lugares de reunión, etc.)
- Toda la tripulación estará en posesión de una tarjeta individual, ubicada en su camarote, actualizada con su nombre y cargo, extracto de sus funciones respecto al cuadro de obligaciones.
- Para que todos tengan las mismas posibilidades de sobrevivir, se distribuye la tripulación en las embarcaciones de supervivencia lo más racional posible.

Nombre del Buque: \_\_\_\_\_  
 Matrícula: \_\_\_\_\_

Eslora: \_\_\_\_\_ Puntal: \_\_\_\_\_  
 Manga: \_\_\_\_\_ Calado: \_\_\_\_\_

### Cuadro orgánico de obligaciones e instrucción en casos de emergencias

		Capitán / Patrón	Maquinista	Cocinero	Marinero
<b>Abandono</b>  <b>Liferaft</b>	1	Emite orden de abandono	 Busca trajes de inmersión	 Lleva bengalas	Colabora con maquinista
	2	Aplica procedimiento ISM (evitar contaminación)	 Lleva radio portátil VHF	Busca alimentos enlatados (alimentos no perecederos)	Reúne los chalecos extra
	3	 Transmite MAY DAY	 Acude al punto de reunión	 Busca y lleva radio baliza (EPIRB)	Colabora en el ingreso de alimentos a la balsa
	4	 Dirige la maniobra de abandono	 Asiste en la maniobra de despliegue de balsas	 Comienza la maniobra con las balsas	A las órdenes del capitán
<b>Pitadas: seis o más cortas y una larga.</b> (-, -, -, -, -, -)					

		Capitán / Patrón	Maquinista	Cocinero	Marinero
<b>Incendio</b> 	1	Maniobra dejando el fuego al lado contrario del viento	 Cierra llave del combustible y activa la motobomba.	 Cerrar entrada de aire a máquinas	Colabora con él maquinista
	2	 Transmite llamada de urgencias. PAN PAN	 Espera la orden del capitán y dispara el sistema de CO2	 Prepara el extintor nº1	 llevará los extintores restantes al lugar del incendio
	3	Dirige todas las operaciones	 maneja el extintor N°2	 prepara el equipo ERA	A las órdenes del capitán
<b>Pitadas: una larga mayor a diez segundos</b> (-----)					

Capitán / Patrón		Maquinista	Cocinero	Marinero	
<b>Peligro</b> 	1	 Evalúa la situación	Comprueba el estado de estanqueidad del casco	Comprueba el estado exterior del casco	Asiste al maquinista
	2	 Realiza la llamada a urgencias PAN PAN	 Constante comunicación con capitán vía VHF	Comprueba el estado de la estructura del casco	Atento a buscar extintores en caso de incendio
	3	Dirige todas las operaciones	 Comprueba el estado de máquinas. y activa la motobomba	Comprueba el estado de los dispositivos de salvamento baliza (EPIRB) 	A las órdenes del capitán
<b>Pitadas: dos cortas seguidas de una larga.</b> (-, -, ----, -, -, ----, -, -, ----)					

Capitán / Patrón		Maquinista	Cocinero	Marinero	
<b>Persona al agua</b> 	1	 Maniobra hacia la banda donde cae la persona y oprime tecla MOB del GPS	 Lanza el aro salvavidas sin rabiza	 Se prepara con el segundo aro con rabiza	 A las órdenes del capitán se prepara para rescate de la persona caída
	2	 Transmite llamada de urgencias. PAN PAN	Se dirige a proa señalando a la persona naufrago	Atento por si la persona esta inconsciente	Atento por si la persona esta inconsciente
	3	Dirige a todas las operaciones	A las órdenes del capitán	A las órdenes del capitán o reemplaza a uno de los tripulantes	A las órdenes del capitán o reemplaza a uno de los tripulantes
<b>Pitadas: tres largas seguidas</b> (----, ----, ----)					
<b>Fin de la emergencia: tres pitadas cortas</b> (-, -, -)					

Firma del capitán: \_\_\_\_\_